

**INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD**



**JUVENTUDES RETORNADAS: EN EL  
PERIODO 2016-SEPTIEMBRE DE 2019.**

**ÁREA DE ESTUDIOS Y  
METODOLOGÍA  
NOVIEMBRE DE 2019**

## CREDITOS

### INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

#### ÀREA DE ESTUDIOS Y METODOLOGÍA

<b>Directora general del INJUVE:</b>	<b>Marcela Pineda</b>
<b>Coordinador de Estudios y Metodologías</b>	<b>Pedro Menjívar</b>
<b>Estudiante en Servicio Social-UES</b>	<b>Gilberto Rivera</b>
<b>Técnico de Estudios y Metodología</b>	<b>Ramón Gutiérrez</b>
<b>Técnico de Estudios y Metodología</b>	<b>Rolando Majano</b>

**INFORME: JUVENTUDES RETORNADAS DE 15 A 29  
AÑOS EN EL PERIODO 2016-SEPTIEMBRE DE 2019.**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

**NOVIEMBRE DE 2019**

## INDICE

2. INTRODUCCION:.....	4
3. RETORNOS POR REGION, DELITOS Y POR AÑO.....	6
3.1 Retornos según delitos cometidos, por año y región de procedencia:.....	6
4. RETORNOS SEGÚN PAIS CENTROAMERICANO DE PROCEDENCIA, POR AÑO, SEXO Y CON O SIN DELITOS. ....	8
4.1 Retornos en el año 2016: .....	8
4.2 Retornos en el año 2017: .....	8
4.3 Retornos en el año 2018: .....	9
4.4 Retornos de enero a septiembre de 2019: .....	10
5. COMPARACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES RESPECTO DE DELITOS COMETIDOS SEGÚN RETORNOS POR PAÍS CENTROAMERICANO DE PROCEDENCIA Y AÑO. ....	11
5.1 Retornos en el año 2016: .....	11
5.2 Retornos en el año 2017: .....	12
5.3 Retornos en el año 2018: .....	12
5.4 Retornos entre enero-septiembre del año 2019: .....	13
6. RETORNOS DE NORTEAMÉRICA SEGÚN SEXO Y DELITOS COMETIDOS. COMPARACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES RESPECTO DE LOS DELITOS. ....	14
6.1 Retornos de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México), datos generales:.....	14
6.2 Retornos del año 2016: .....	15
6.3 Retornos del año 2017: .....	16
6.4 Retornos del año 2018: .....	18
6.5 Retornos entre enero a septiembre del año 2019:.....	19
7. RETORNOS SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, SEXO Y CON O SIN DELITOS.....	20
7.1 Retornos en los años 2016, 2017, 2018 y enero-septiembre de 2019, cifras generales:.....	20
7.2 Retornos en el año 2016 según departamentos:.....	21
7.3 Retornos según departamento, en el año 2017: .....	22
7.4 Retornos según departamento, en el año 2018: .....	24
7.5 Retornos según departamento, entre enero y septiembre del año 2019: .....	25
8. RETORNOS SEGÚN MES, SEXO Y CON O SIN DELITOS.....	26
8.1 Retornos según mes, en el año 2016: .....	27
8.2 Retornos según mes, en el año 2017: .....	28
8.3 Retornos según mes, en el año 2018: .....	30
8.4 Retornos según mes, entre enero y septiembre del año 2019:.....	32
9. APRECIACIONES GENERALES.....	34
10. REFERENCIAS.....	36

## **1. GENERALIDADES:**

**Fuente:** Los datos a partir del cual se elabora este informe fueron obtenidos a través del Sistema Integrado de Gestión Migratoria y Consolidado por el Área de Estudios y Metodologías del Instituto Nacional de la Juventud.

**Información solicitada:** Salvadoreñas y salvadoreños retornados en el periodo del 2016 a septiembre de 2019, con y sin delitos, en edades de 15 a 29 años, por país de procedencia, departamento, sexo, mes y año.

## **2. INTRODUCCION:**

El análisis de los datos, situados en sus contextos socioeconómicos y políticos son de vital importancia al momento de trabajar en las políticas públicas sobre juventudes, dado que forman un sector singular, y como tal, presentan singulares condiciones de vida, necesidades y problemáticas que atender para procurar la garantía de sus derechos, su desarrollo e integración social en cualquier espacio de la sociedad. El enfoque con que se debe abordar la elaboración de políticas de juventud deberá tener implícito la singularidad de situaciones, necesidades y sentires de la diversidad de personas jóvenes, además, “las políticas públicas de juventud deben articular iniciativas programáticas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los jóvenes, en conjunto con otras centradas en el fomento de su participación activa y protagónica en todas las esferas de la sociedad” (Política Nacional de Juventud, 2011-2024).

Se debe tener en cuenta que; “para generar una óptima participación e incidencia de la juventud, es necesario el apoyo en los distintos ejes donde se identifiquen mayores dificultades y necesidades que, como jóvenes, están siendo perjudicados, como lo son: empleo, empleabilidad y emprendimiento, arte y cultura, salud, educación, participación y organización juvenil, institucionalidad, Derechos Humanos, medio ambiente, género, entre otros” (Plan Cuscatlán, 2019). Y para ello, el Instituto Nacional de la Juventud trabaja en base a la ley y la política nacional de juventud con el fin de abonar sustantivamente en la garantía de los derechos de las juventudes salvadoreñas.

Además, tanto a nivel global como nacional, “la actual generación de personas jóvenes es la más numerosa en la historia de la humanidad. El Salvador, por su parte, no escapa de esa realidad, pues es todavía un país predominantemente joven en el que 56.6 % de la población es menor de 29 años de edad. No obstante, esa tendencia cambiará en las próximas décadas, por lo que es imprescindible que el país planifique de cara a los cambios demográficos... En 2018, este grupo representa aproximadamente el 30 % de la población del país” (IDHES, PNUD 2018).

El nuevo gobierno de Nayib Bukele, está comprometido en tomar acciones estratégicas en favor de las juventudes que hoy son un sector poblacional muy importante, no sólo porque son un 30% del total de la población, sino porque su peculiaridad es que se encuentran en una fase del desarrollo humano mundial donde la diversidad de ideas, capacidades y habilidades tienen y pueden ser potenciadas a niveles sustantivos a través de distintos medios tecnológicos en aras de contribuir al desarrollo social que realmente mejore las condiciones de vida de la población en general. Además, las juventudes tienen mucha más capacidad de resiliencia al cambio social y tecnológico que cualquier otro grupo etario de la sociedad y, en consecuencia, pueden impulsar acciones concertadas y más acertadas de acuerdo a las necesidades del desarrollo social sostenible e integral en el marco del ritmo de desarrollo de las tecnologías y el desarrollo de las ciencias y las técnicas.

“¿Y por qué se considera que las y los jóvenes son y pueden ser actores estratégicos del desarrollo? Porque están mejor preparados que los adultos para lidiar con las dos características centrales de la dinámica de las sociedades del siglo XXI: permanencia del cambio y centralidad del conocimiento. Las sociedades actuales cambian de forma constante y vertiginosa y el conocimiento es trascendental” (Política Nacional de Juventud, 2011-2024).

La siguiente información hace referencia peculiar a personas jóvenes entre los 15 y 29 años de edad (Art. 2 de la Ley General de Juventud) y que han retornado en el año 2016, 2017, 2018 y entre enero y septiembre de 2019. Durante el

desarrollo del informe que tiene por objetivo identificar y mostrar la cantidad de personas exclusivamente jóvenes que retornaron con y sin delitos (siendo mayoría sin delitos) se representan en gráficas descriptivas en aras de acentuar en las peculiaridades de los retornos en cada año del periodo mencionado según región, mes, departamento, sexo, con delitos y sin delitos.

### **3. RETORNOS POR REGION, DELITOS Y POR AÑO.**

#### **3.1 Retornos según delitos cometidos, por año y región de procedencia:**

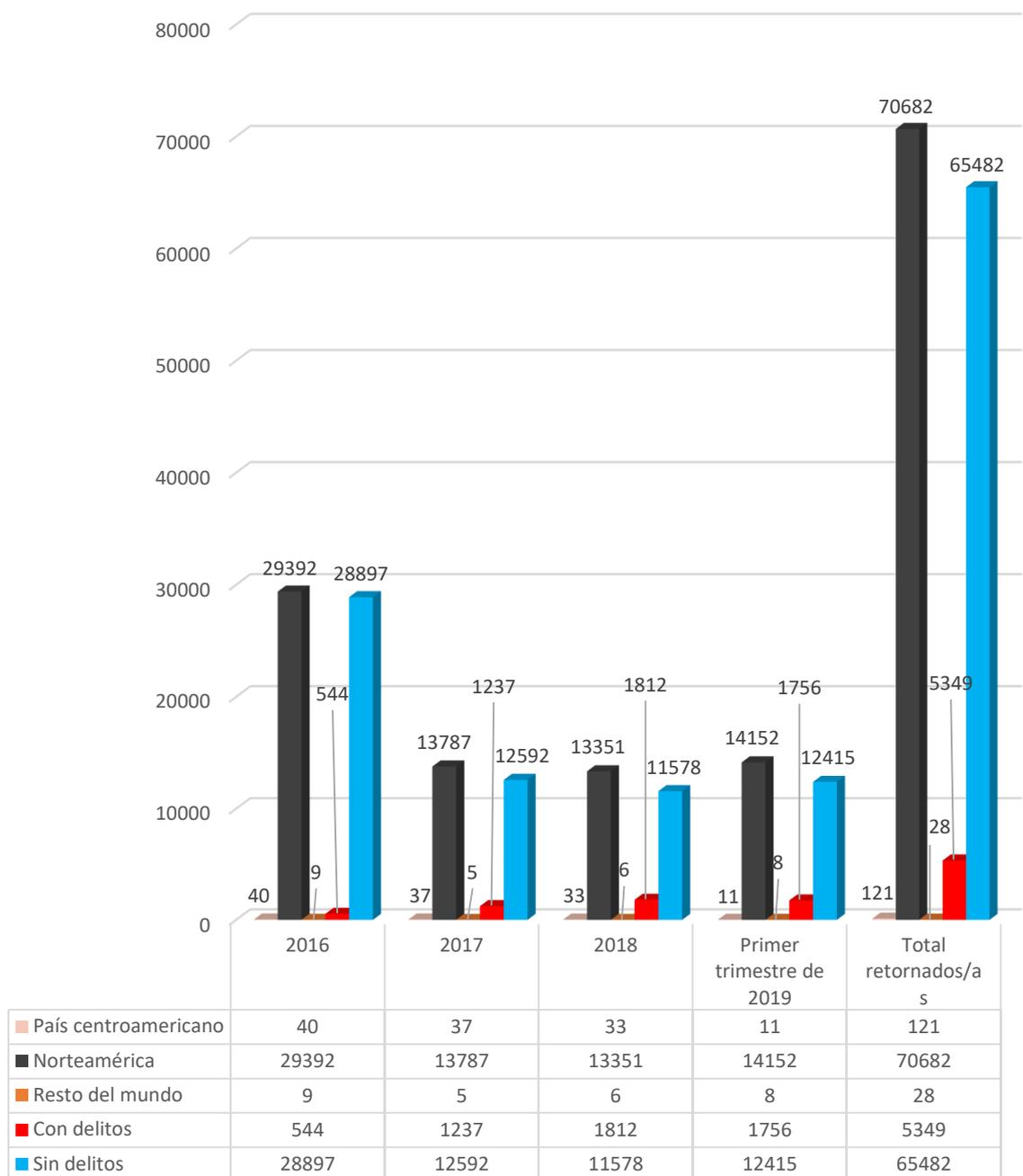
Existen variaciones significativas entre juventudes (15 a 29 años) que retornaron entre el año 2016, 2017, 2018 y entre enero-septiembre de 2019. Así como una diferencia muy marcada entre mujeres y hombres y entre mujeres y hombres con y sin delitos. A ello se le suma la disimilitud entre los países y regiones desde donde retornaron. Desde el 2016 hasta septiembre de 2019 de los países de Centroamérica han sido retornadas 121 personas jóvenes, manteniéndose una media de 35 personas durante el periodo. En el mismo periodo, de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México) han sido retornadas 70,682 personas jóvenes, siendo la región del cual más personas retornaron y donde se notan variaciones más significativas, así, se percibe una reducción sustancial entre 2016 y 2018 de 29,392 a 13,351 y un incremento de 2018 a septiembre del 2019 de 13,351 a 14,152, manteniéndose una media de 13,970 personas retornadas durante el periodo.

Del resto del mundo (Eslovaquia, España, Holanda, Italia, Noruega, Reino Unido, Suecia, y Suiza), durante el periodo mencionado sólo han retornado 28 personas (2 hombres con delito). Otro dato relevante es que del total de personas retornadas en el periodo 2016-septiembre de 2019 (que suman 70,831, de estas, 16,967 son mujeres y 53,864 son hombres) y las personas con delitos (sin determinar qué tipo) suman 5,349 y sin delitos 65,482. (Ver gráfico #1).

Las altas cifras de retornos reflejan sólo una parte de la crítica realidad que se vive en El Salvador, la migración hacia el exterior resulta un fenómeno social alarmante y una de las consecuencias son los retornos.

Se puede intuir que las personas migran para poder trabajar y mejorar la calidad de vida mediante ingresos económicos a causa de que, en parte, “el país ha padecido un problema histórico con el tema de la inserción laboral, que deriva básicamente de la incapacidad del sistema socioeconómico para generar suficiente cantidad de puestos de trabajo” (Plan Cuscatlán, 2019).

**Gráfico #1:** Retornados con y sin delitos de 15 a 29 años. Divididos por región de procedencia y año.

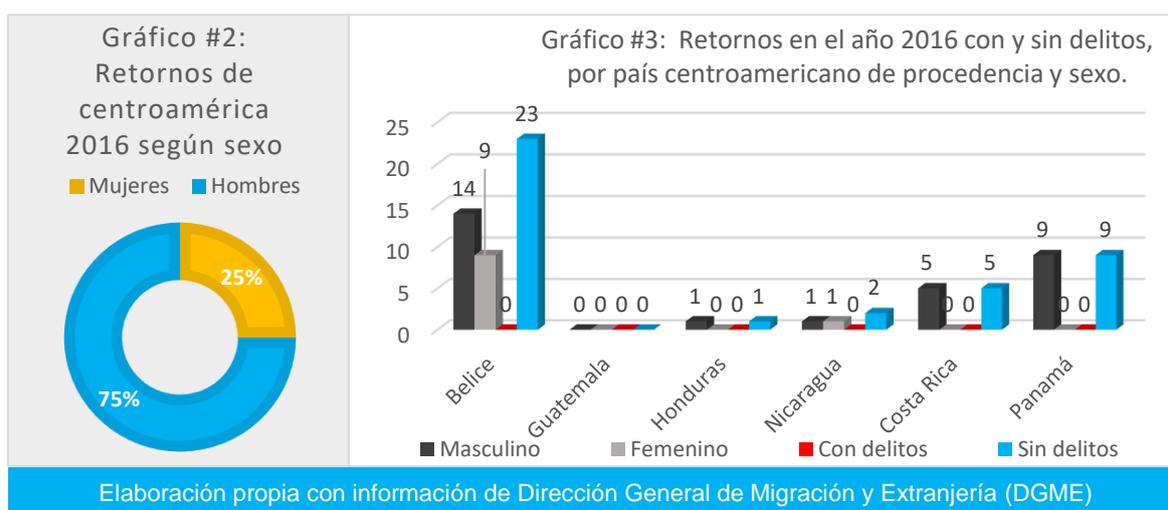


Elaboración propia con información de Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

#### 4. RETORNOS SEGÚN PAIS CENTROAMERICANO DE PROCEDENCIA, POR AÑO, SEXO Y CON O SIN DELITOS.

##### 4.1 Retornos en el año 2016:

Para el 2016 Belice es el país del cual más personas han retornado teniendo un total de 23 en todo el año, de ello 14 son hombres y 9 son mujeres y nadie cometió algún tipo de delitos. De Guatemala no se registran datos, de Honduras sólo se registró un hombre. De Nicaragua se registró un hombre y una mujer sin delitos. De Costa Rica se registran 5 personas hombres sin delitos y de Panamá retornaron 9 hombres sin delitos. En suma, se denota un total de 40 personas retornadas en todo el año, de ello 10 son mujeres (el 25%) y 30 son hombres (el 75%), lo cual se constata en los gráficos #2 y #3.

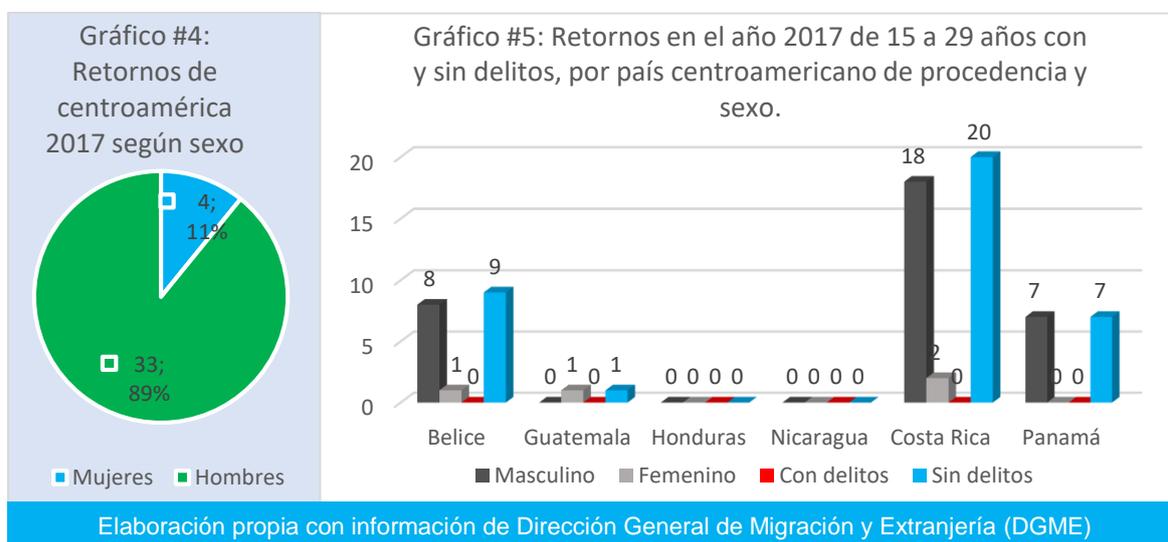


##### 4.2 Retornos en el año 2017:

En el 2017 hubo menos personas jóvenes retornadas que en el año anterior, se pasó de 40 a 37 retornos. De las 37 sólo 4 son mujeres (el 11%) y 33 son hombres (el 89%). Este año Costa Rica es el país del cual más personas han retornado, con 18 hombres y 2 mujeres retornadas (20 en total).

Por otro lado, de Belice retornaron 9 personas (8 hombres y 1 mujer), 14 menos que el año anterior. De Panamá se registró a 7 hombres, de Guatemala a 1 mujer y de Honduras y Nicaragua no se registraron retornos de jóvenes de 15 a 29 años.

Al igual que el año anterior, en el 2017 nadie se registró con delitos. Esto marca una tendencia. Al igual que el número de mujeres y hombres, en donde las mujeres son sustantivamente menos que los hombres. (Según el gráfico #4 y #5).



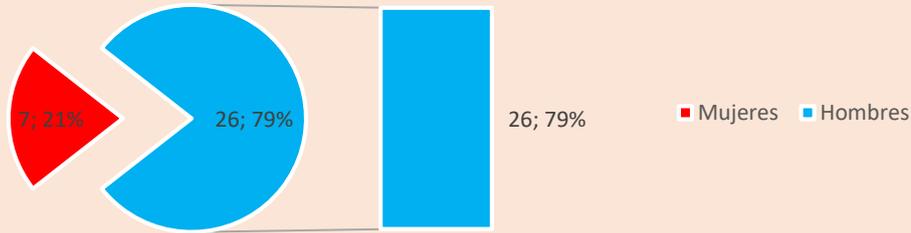
### 4.3 Retornos en el año 2018:

Para el año 2018 retornaron un total de 33 personas, de ellas sólo 7 fueron mujeres (el 21%) y el resto hombres (el 79%). Costa Rica vuelve a ser el país del cual más personas retornaron, con un total de 15 personas (14 hombres y 1 mujer). Le sigue Belice del cual retornaron 5 hombres y 6 mujeres.

Finalmente, de Panamá retornaron 7 hombres, y de Guatemala, Honduras y Nicaragua no se registraron datos. En cuanto a la tendencia, el número total de retornados vuelve a bajar (de 37 a 33), nadie se registró con delitos y las mujeres siguen siendo menos que los hombres, menos del 25% en los años anteriores. (Ver gráfico #6 y #7).



Gráfico #6: Retornos de centroamérica 2018 según sexo.



Elaboración propia con información de Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

#### 4.4 Retornos de enero a septiembre de 2019:

Entre enero y septiembre del 2019 se han registrado un total de 11 personas jóvenes retornadas, 10 hombres (el 91%) y 1 mujer (el 9%). De Costa Rica han retornado 6 hombres, de Panamá 4 hombres y de Belice 1 mujer. Del resto de países no se tiene registro de retornados entre los 15 y 29 años.

La tendencia se muestra firme, la reducción progresiva de personas retornadas, de 40 en 2016 a 11 hasta septiembre de 2019. Sigue habiendo menos mujeres que hombres retornados y personas con delito sólo se registró 1 procedente de Costa Rica. En general, las personas retornadas con delito de países de Centroamérica no son alarmantes y la mayoría de delitos son cometidos por hombres.

Gráfico #8: Retornos centroamericanos ene-sep 2019

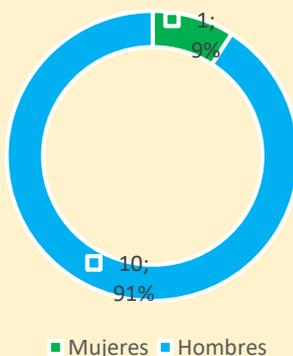
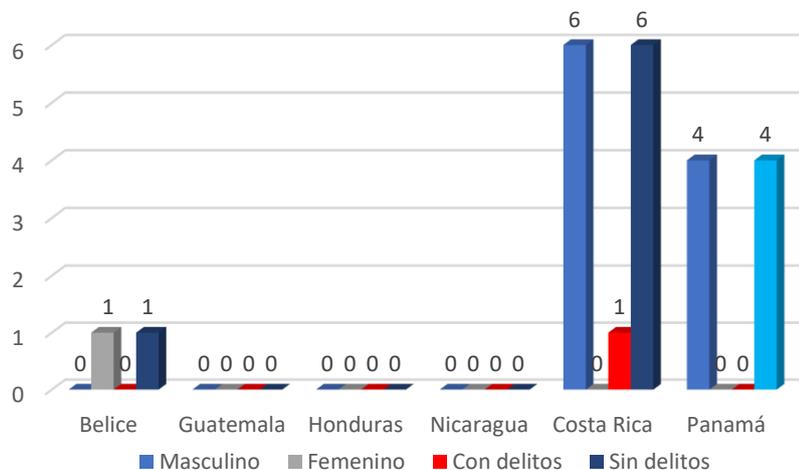


Gráfico #9: Retornos de enero a septiembre de 2019, con y sin delitos, y por sexo.



Elaboración propia con información de Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

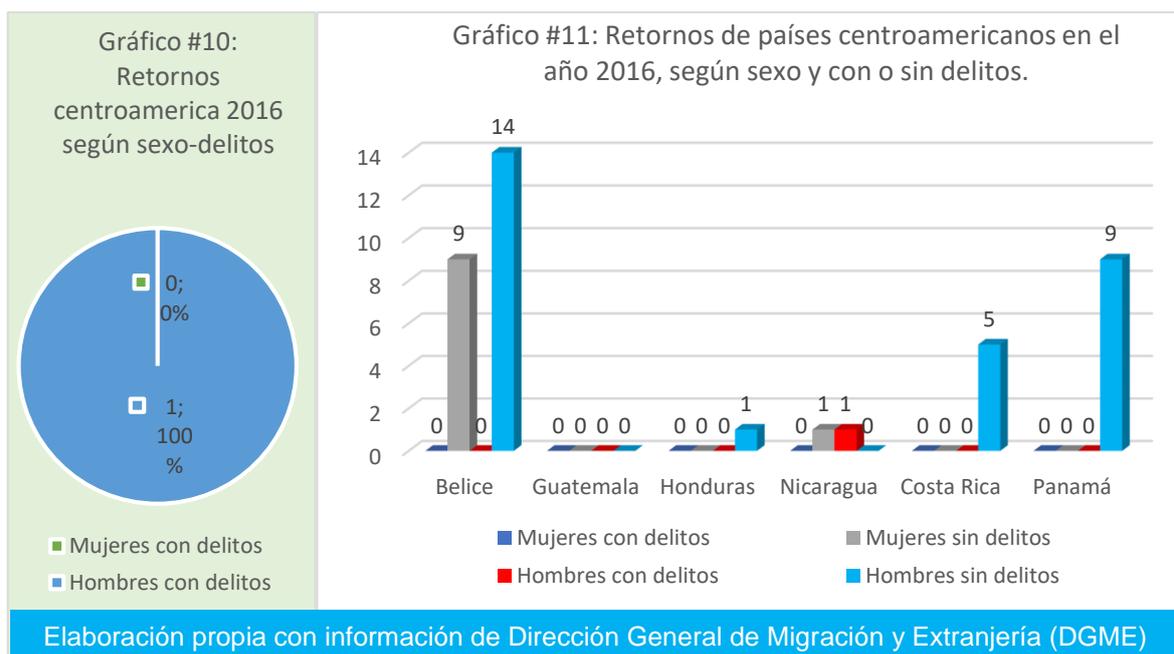
## 5. COMPARACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES RESPECTO DE DELITOS COMETIDOS SEGÚN RETORNOS POR PAÍS CENTROAMERICANO DE PROCEDENCIA Y AÑO.

### 5.1 Retornos en el año 2016:

Las gráficas anteriores permiten visualizar de forma general cuántas personas retornaron en cada año según las variables sexo y delitos, sin especificar cuántos hombres y mujeres se registraron con delitos. Las siguientes gráficas hacen el cotejo, sin embargo, dado que el número de mujeres es mucho menor que el de hombres se vislumbra la tendencia a que son hombres quienes resultan con más delitos, lo que de alguna manera se vincula con las masculinidades y la cuestión de la construcción histórica y la reproducción cotidiana del género.

Del total de personas retornadas en el 2016 (un total de 40, del cual 30 fueron hombres y 10 mujeres), sólo se reportó 1 hombre proveniente de Nicaragua con delitos, que para 2016 sería el único (100%).

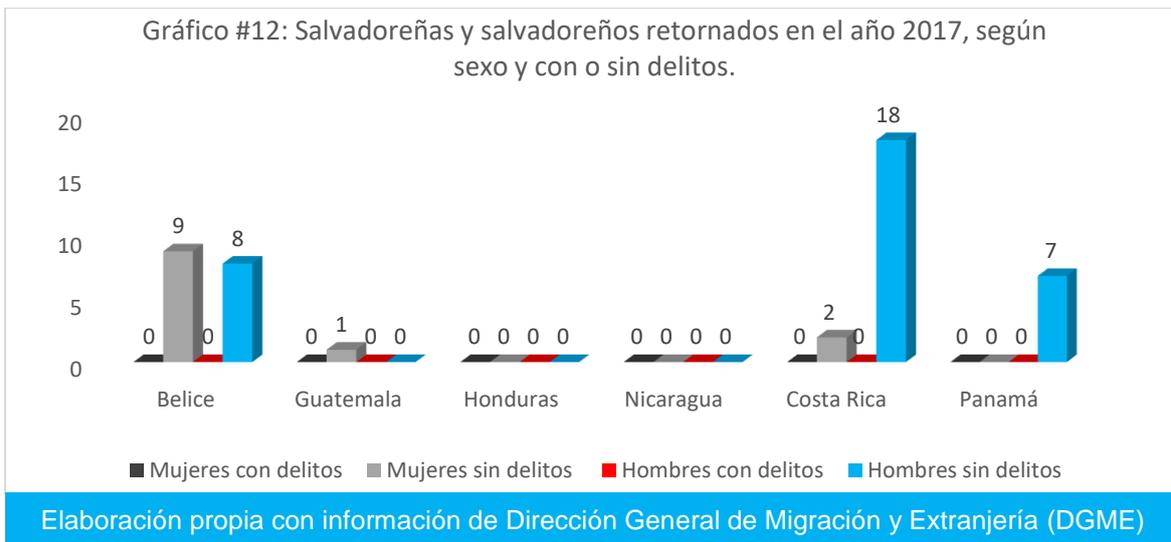
En este año Belice es el país desde el cual retornaron más jóvenes (23 en total). Le sigue Panamá con 9 y Costa Rica con 5. Mientras que de Honduras y Nicaragua sólo retornaron 1 persona de cada país. Y de Guatemala no se registró retornos según el gráfico #10 y #11.



## 5.2 Retornos en el año 2017:

A diferencia del año anterior donde se reportó un hombre con delitos proveniente de Nicaragua, para este año 2017 el número de retornos se redujo de 40 a 37 personas y **no se reportó ninguna persona con delitos**. Del total, 33 fueron hombres y 4 fueron mujeres. Este año Costa Rica fue el país desde el cual retornaron más jóvenes (20 en total, del cual 18 fueron hombres y 2 mujeres). Belice pasó a segundo lugar con 17 retornos en total, del cual 9 fueron mujeres y 8 hombres. (Ver gráfico #12).

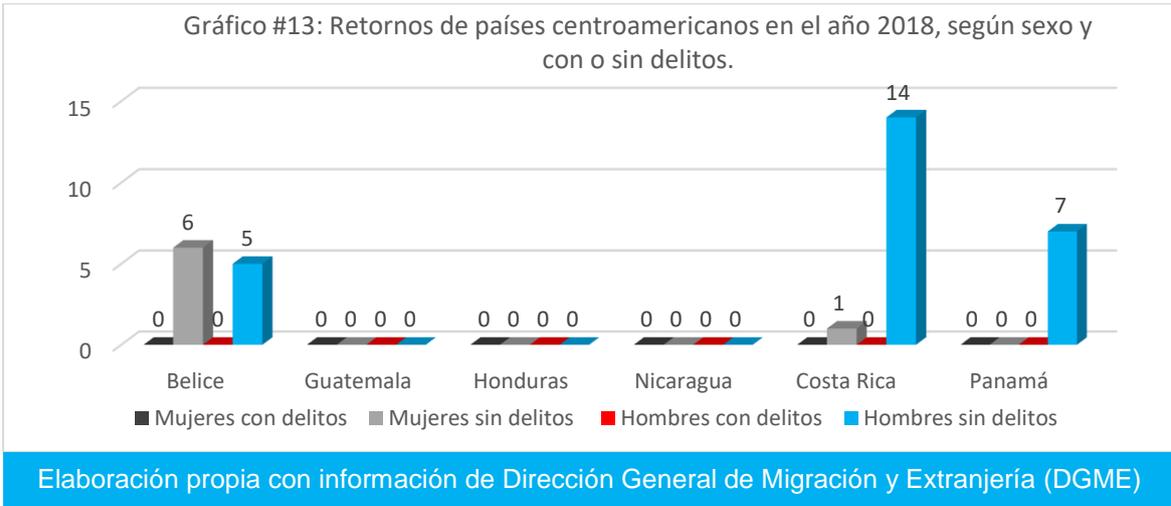
De Panamá retornaron 7 hombres y de Guatemala sólo 1 mujer. Mientras que de Honduras y Nicaragua no se tienen registros.



## 5.3 Retornos en el año 2018:

Un año más tarde, en el 2018 de las personas retornadas del resto de países de Centroamérica, que suman un total de 33 (7 mujeres y 26 hombres), además de que el número de retornos disminuyó levemente, **ninguna vuelve a registrarse con delitos**, lo que indica una tendencia; independientemente de ser hombres o mujeres, las personas con delitos de la región Centroamericana son un número mínimo.

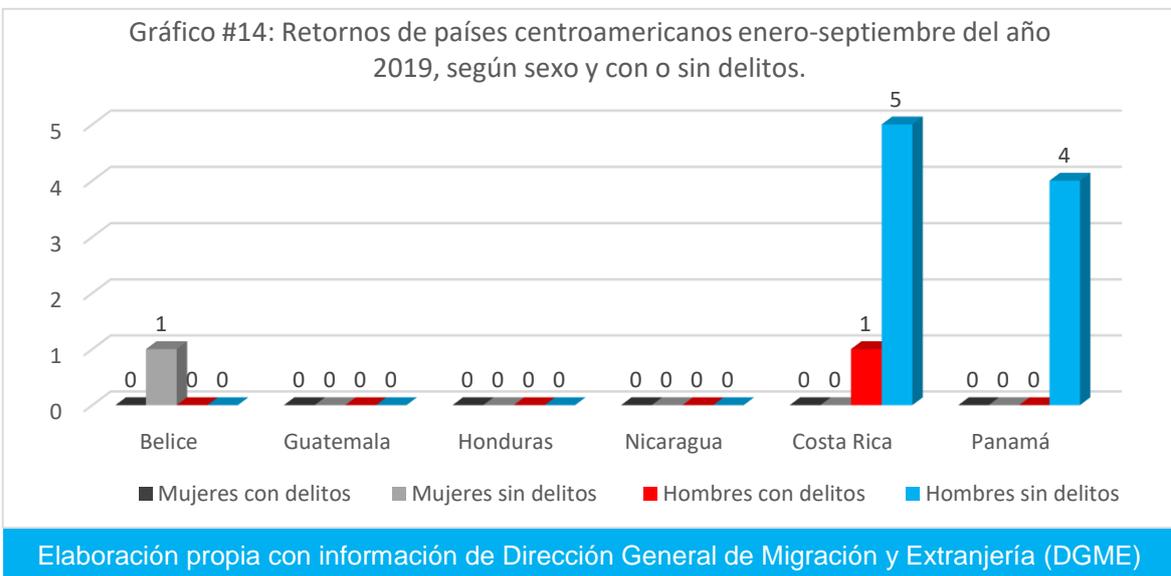
Lo anterior se constata con los datos del gráfico #13.



#### 5.4 Retornos entre enero-septiembre del año 2019:

Para el lapso de enero a septiembre del 2019 el número de retornos se redujo a menos de la mitad registrándose un total de 11 personas (entre ellas 10 hombres y 1 mujer) y sólo se registró 1 hombre con delito proveniente de Costa Rica de un total de 6 que retornaron. De Panamá retornaron 4 hombres.

Según la tendencia, las mujeres no llegan a representar ni un 5% de los delitos, de hecho, durante 2016 y septiembre de 2019, de las 22 mujeres que retornaron ninguna se registró con delitos. Por otro lado, de los 99 hombres que retornaron, sólo 2 se registraron con delitos. Es decir, el 100% de los delitos fueron cometidos por hombres, aunque este porcentaje sólo represente a 2 de los 99 retornados.



## **6. RETORNOS DE NORTEAMÉRICA SEGÚN SEXO Y DELITOS COMETIDOS. COMPARACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES RESPECTO DE LOS DELITOS.**

### **6.1 Retornos de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México), datos generales:**

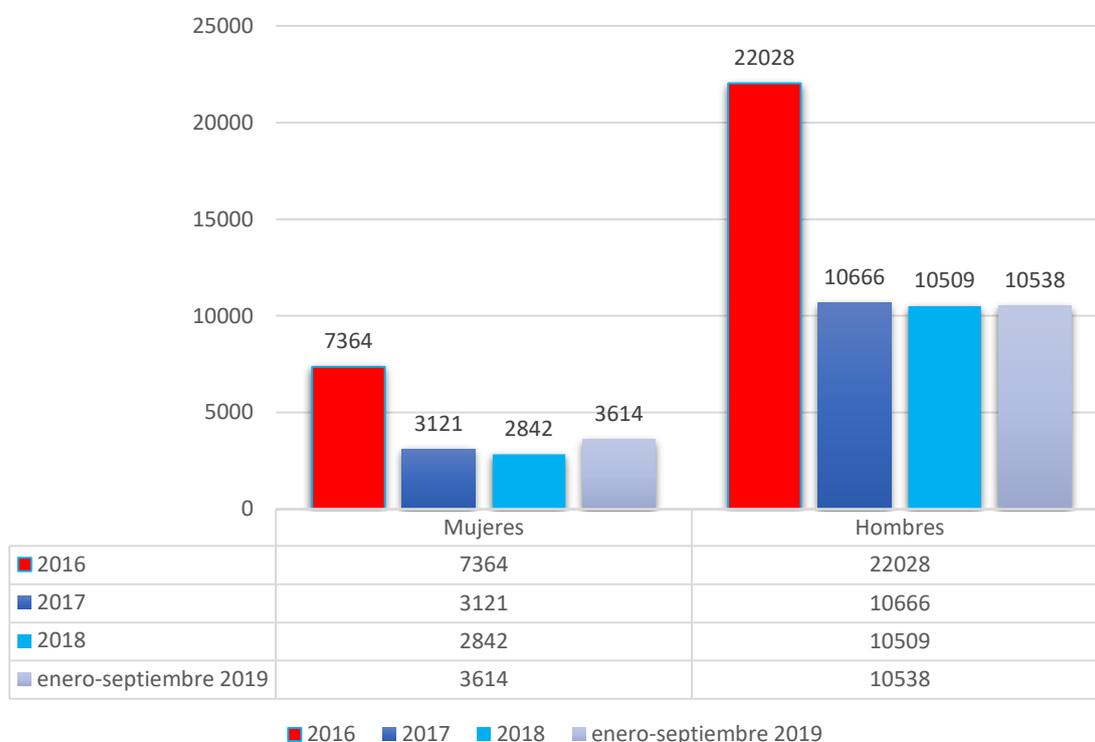
Entre 2016 y septiembre de 2019 ha habido varianzas significativas entre personas jóvenes retornadas de Norteamérica según sea el año, el país, el sexo y delitos cometidos. Los números son altos, principalmente de la región norteamericana, y, por tanto, teniendo en cuenta que únicamente se refieren a jóvenes retornados son estrepitosamente alarmantes.

Si se sumaran la niñez y adultos retornados igual o mayores a los 30 años, la situación se vuelve inaudita y constituye para el gobierno un desafío en su quehacer de políticas públicas y en su trabajo para procurar el bien común, un reto colosal que atender, puesto que refleja un tejido social dañado y des cohesionado por los problemas estructurales que afectan la calidad de vida de una gran parte de la población del país.

La región norteamericana es el lugar hacia donde más migración existe desde El Salvador, y es también, la región desde el cual más personas retornan por diferentes motivos. En la siguiente gráfica se detalla que, sólo en el año 2016 retornaron 7,364 mujeres y 22,028 hombres. Mientras que para 2017 se muestra una reducción sustantiva de un poco más de la mitad en los retornos, tanto de mujeres como de hombres; 3,121 y 10,666 respectivamente. En el siguiente año (2018), aunque menos, vuelve a bajar y pasa de 3,121 a 2,842 mujeres y de 10,666 a 10,509 hombres.

Sin embargo, entre enero y septiembre de 2019 los números han aumentado y las mujeres retornadas pasaron de 2,842 en 2018 a 3,614 en 2019 y en cuanto a los hombres, los retornados aumentaron en 29 más. Esto a pesar de que aún no se cuentan quienes retornarán entre octubre, noviembre y diciembre de 2019. Tal Los datos se ilustran en el gráfico #15.

Gráfico #15: Retornos de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México) entre 2016 y septiembre de 2019 según sexo.



Elaboración propia con información de Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

## 6.2 Retornos del año 2016:

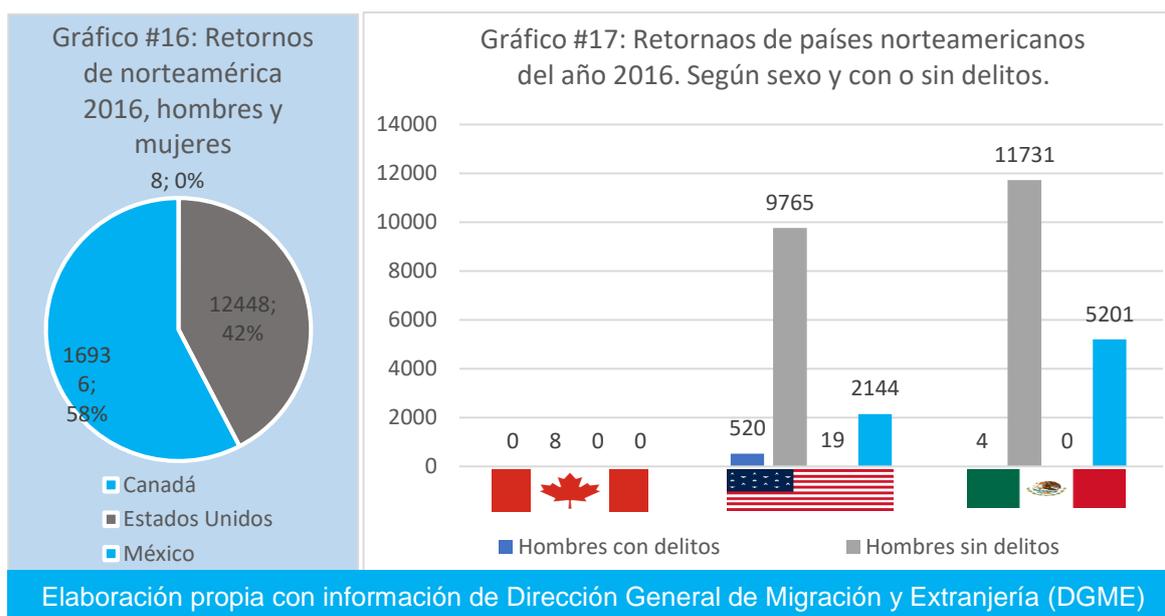
La siguiente gráfica se refiere a personas retornadas de Canadá, Estados Unidos y México en el año 2016, según sexo y con o sin delitos. Para este año, el 58% de los retornos fueron desde México y el 42% desde los Estados Unidos, 16,936 y 12,448 personas retornadas respectivamente. Mientras que de Canadá sólo retornaron 8 personas (ver gráfico #16).

Con respecto a los delitos, de las personas retornadas de Canadá (8 hombres) nadie se reportó con delitos. Por otro lado, del total de personas retornadas de EEUU, (en el que 10,285 son hombres y sólo 2,163 son mujeres) se registró que, del total de hombres, 520 se registraron con delitos, mientras que del total de mujeres sólo 19. Y en el caso de México, del total de personas retornadas (en el que 11,735 son hombres y 5,201 son mujeres) se constató que, del total de hombres, 4 se reportaron con delitos, mientras que, de las mujeres, siendo más

del doble de las retornadas desde EEUU no se reporta ninguna con delitos (Ver gráfico #17).

Los datos marcan una tendencia que indica que los hombres incurren más delitos que las mujeres en tanto que son la gran mayoría y que la mayoría de delitos fueron de restituidos de EEUU incluso cuando este año ocupan el segundo lugar como país desde el cual retornan jóvenes. Sin embargo, se desconocen los motivos específicos por el cual cometen delitos y qué tipo de delitos cometen.

Además, la varianza entre delitos según sexo y país desde el cual retornan marca la pauta para conocer cuál es la condición material de vida y estilo de vida como migrantes en tanto que según características del país de más y menor procedencia y según cometen delitos se especulan los motivos por el cual son retornados.



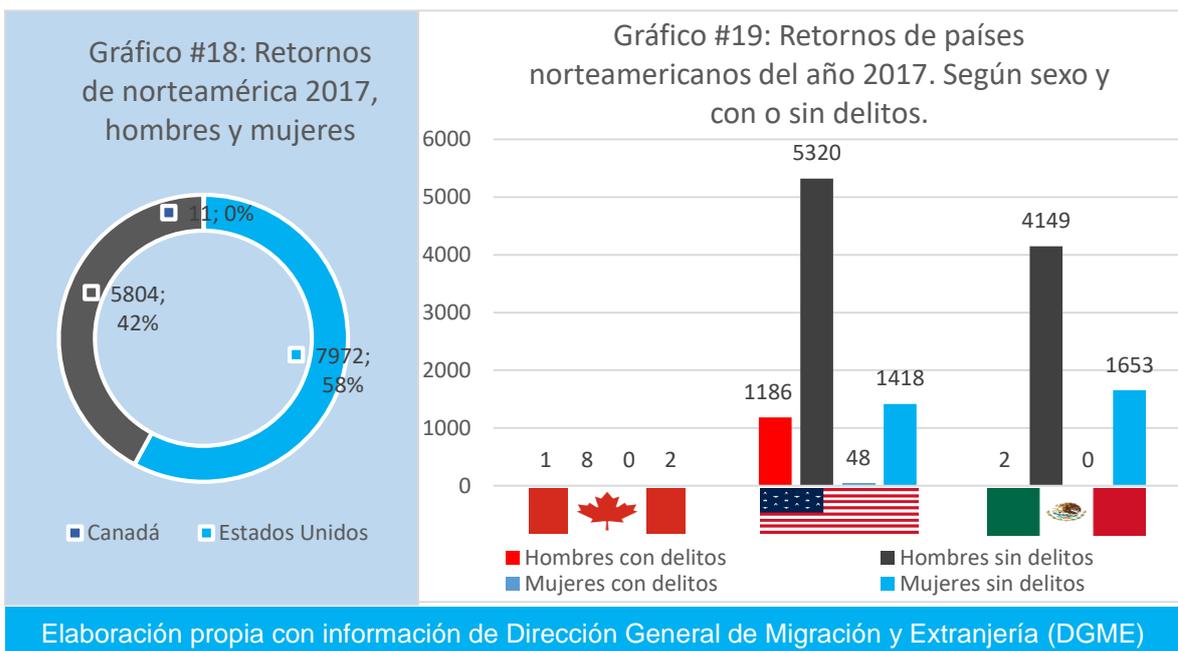
### 6.3 Retornos del año 2017:

Para este año, el 58% de los retornos fueron desde Estados Unidos y el 42% desde México, 7,972 y 5,804 personas retornadas respectivamente. Mientras que de Canadá sólo retornaron 11 personas (ver gráfico #18). Con respecto a los delitos, de las personas retornadas de Canadá (8 hombres y 2 mujeres) sólo 1 hombre se reportó con delito. Por otro lado, del total de personas retornadas de

EEUU, (en el que 6,505 son hombres y sólo 1,466 son mujeres) se registró que, del total de hombres, 1,186 se registraron con delitos, mientras que del total de mujeres sólo 48.

Y en el caso de México, del total de personas retornadas (en el que 4,151 son hombres y 1,653 son mujeres) se constató que, siendo mucho menos respecto del año anterior, del total de hombres sólo 2 se reportaron con delitos, mientras que, de las mujeres, siendo 3,548 menos que el año anterior, no se reporta ninguna con delitos lo cual se constata en el gráfico #19.

La cantidad de hombres retornados entre los 15 y 29 años se redujo significativamente, al igual que el número de mujeres, sin embargo, al sumar los delitos de mujeres y hombres de los tres países norteamericanos, en el año anterior (2016) ascendió a 543, incluso cuando la población retornada sobrepasaba los 29,000, mientras que en el 2017, cuando la población joven retornada se redujo a poco menos de la mitad (a 13,787), el número de personas con delito creció a poco más del doble, a 1,237, la mayoría cometidos por hombres. Lo que resulta muy interesante es poder indagar sobre los motivos de la reducción sustantiva de juventudes retornadas entre el año 2016 y 2017 y contrastarlo con el aumento de un poco más del doble con delitos en el mismo periodo, tanto en hombres como en mujeres.

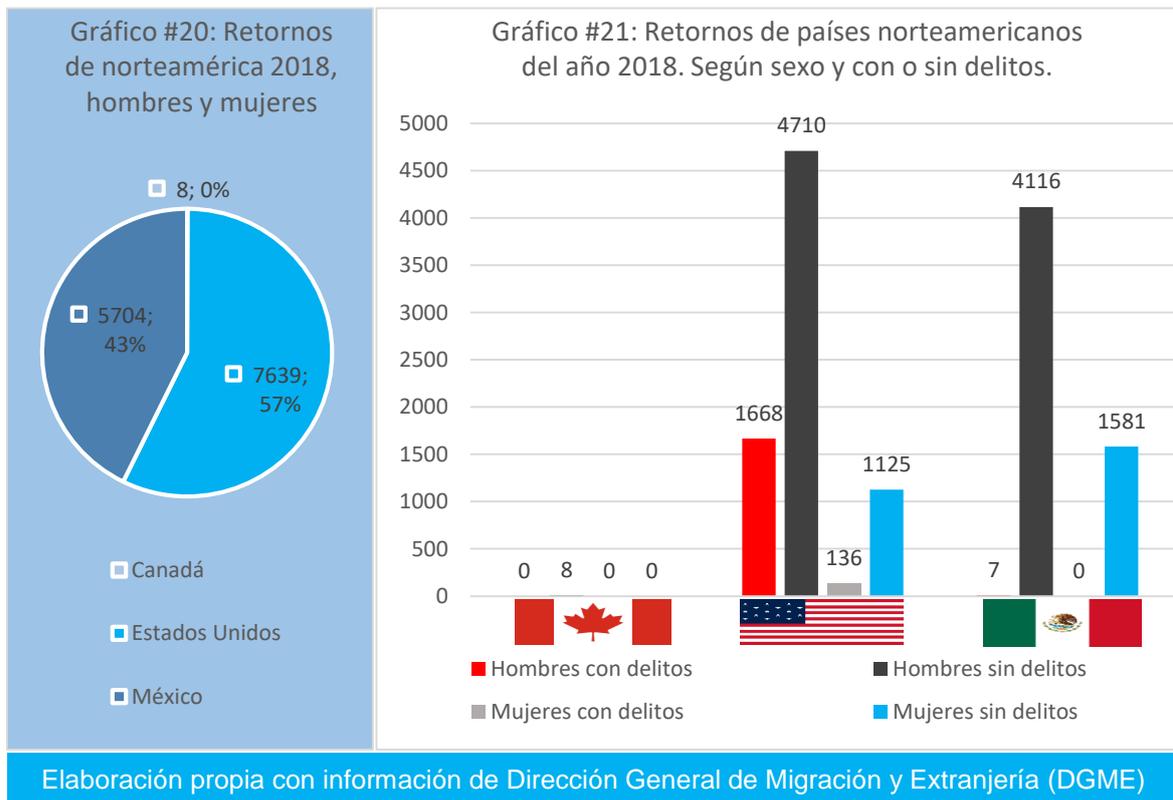


#### 6.4 Retornos del año 2018:

Para este año la variación no ha sido sustancial, en el caso de Estados Unidos hubo una disminución del uno por ciento y pasó de representar el 58% el año anterior (7,972) al 57% (7,639) de los retornos para este año. Mientras tanto México pasó de un 42% (5,804) a un 43% (5,704). En el caso de Canadá, al igual que el año 2016, sólo retornaron 8 personas según el grafico #20.

En referencia a los delitos, de las 8 personas retornadas de Canadá nadie se reportó con delito. Por otro lado, del total de personas retornadas de EEUU, (en el que 6,378 son hombres y sólo 1,261 son mujeres) se registró que, del total de hombres, 1,668 se registraron con delitos, mientras que de las mujeres sólo 136. Y en el caso de México, del total de personas retornadas (en el que 4,123 son hombres y 1,581 son mujeres) sólo 7 hombres incurrieron en delito y 0 mujeres. (ver gráfico #21).

Se constató que, tanto en hombres como en mujeres, el número de delitos aumentó, específicamente en 482 casos en hombres y en 88 casos más en las mujeres. Sin embargo, el total de personas retornadas se redujo en 436 casos.

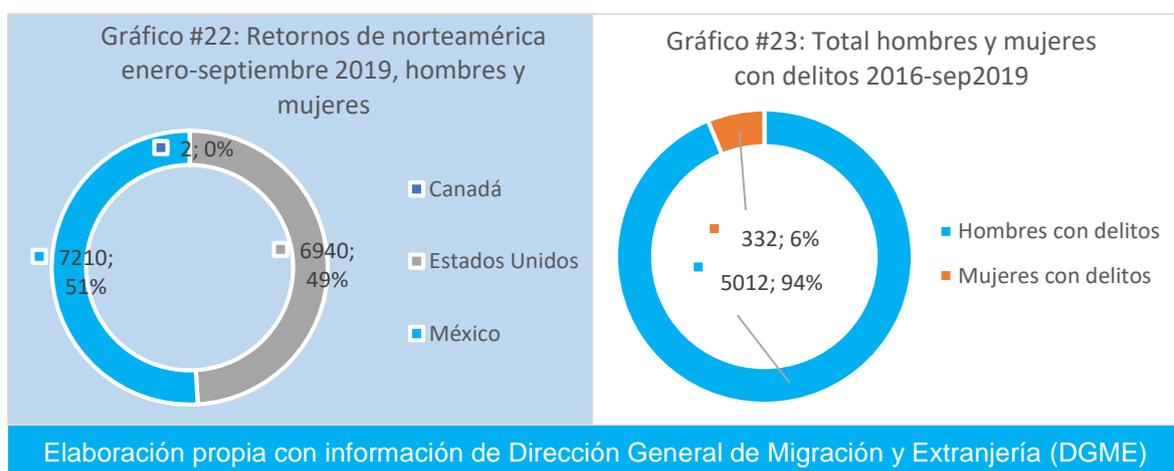


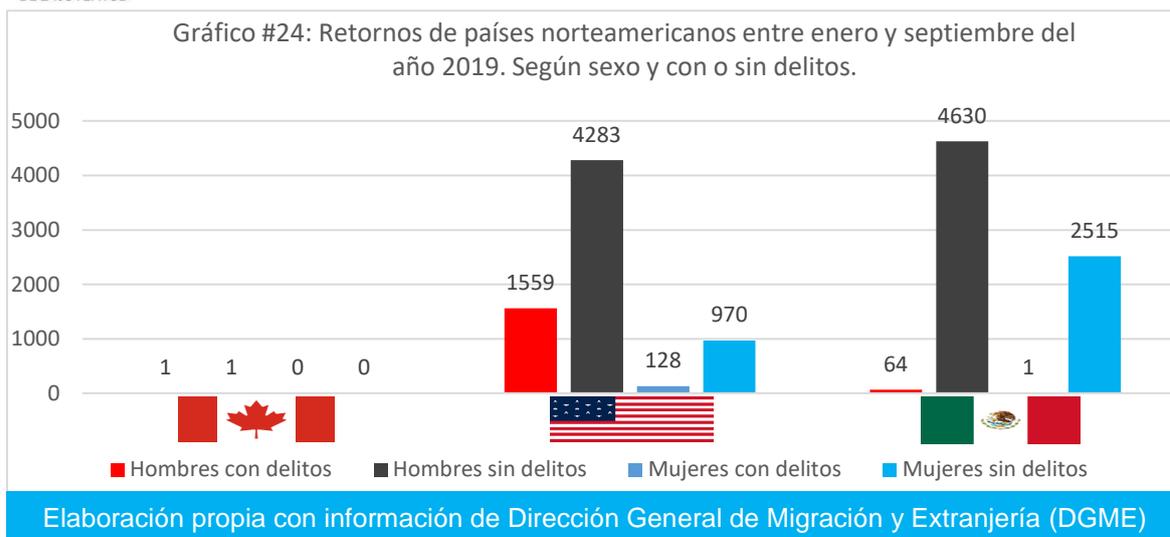
## 6.5 Retornos entre enero a septiembre del año 2019:

Para este año, el 49% de los retornos fueron desde Estados Unidos y el 51% desde México, 6,940 y 7,210 personas retornadas respectivamente. Mientras que, de Canadá sólo retornaron 2 personas jóvenes. Nótese que existe un aumento de retornos de jóvenes de Estados Unidos y de México y una disminución desde Canadá respecto del año anterior.

Cotejando los datos sobre delitos cometidos, a diferencia del año anterior, de las 2 personas retornadas de Canadá 1 se reportó con delito. Además, del total de personas retornadas de EEUU, (en el que 5,842 son hombres y 1,098 son mujeres) se registró que, del total de hombres, 1,559 se registraron con delitos, mientras que del total de mujeres sólo 128. Y en el caso de México, del total de personas retornadas (en el que 4,694 son hombres y 2,516 son mujeres) sólo 64 hombres tienen delito y 1 mujer. (Ver el gráfico #24).

A diferencia del año anterior, las personas retornadas entre 15 y 29 años crecieron en 801 nuevos casos, lo que está intrínsecamente relacionado con las políticas migratorias de los países norteamericanos y con las tendencias migratorias desde el triángulo norte centroamericano. No obstante, el número de personas con delitos, sumando hombres y mujeres, fue de 1,753 casos, 58 casos menos que el año anterior. Cabe hacer hincapié en que desde el año 2016 hasta septiembre de 2019 hombres con delitos suman un total de 5,012 y mujeres 332. Es decir, las mujeres con delitos apenas son el 6% y los hombres el 94% (ver gráfico #23).





## 7. RETORNOS SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, SEXO Y CON O SIN DELITOS.

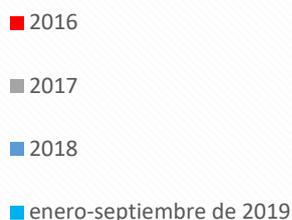
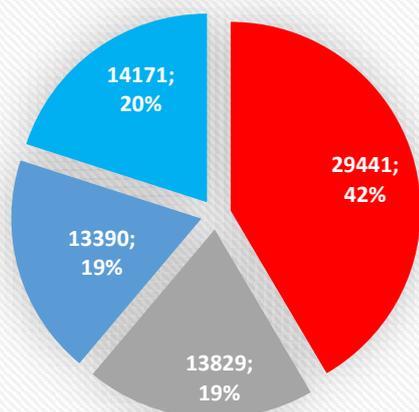
### 7.1 Retornos en los años 2016, 2017, 2018 y enero-septiembre de 2019, cifras generales:

De las 70,831 personas que han retornado en el periodo mencionado, 53,854 son hombres y 16,967 son mujeres.

Son muchos los factores que influyen al momento de impulsar el fenómeno de la migración de personas jóvenes hacia el exterior con énfasis en México y Estados Unidos. Pero problemas estructurales como la violencia juvenil a la par de la escases de oportunidades de superación económica son suficientes para motivar la migración a grandes escalas. A pesar de la gravedad del problema, las personas jóvenes poseen una capacidad intrínseca y muy importante; la resiliencia. “Dadas las condiciones de inseguridad que el país atraviesa, la resiliencia a las violencias se convierte en una capacidad que puede potenciar el desarrollo. La resiliencia es una capacidad que debe ser promovida en favor no solo de sobrellevar esta condición sino de transformarla” (PNUD, 2019).

El retorno de las personas jóvenes al país debe significarse no sólo un reto, sino una oportunidad del nuevo gobierno para potenciar las capacidades de este sector de la sociedad y que puedan integrarse a la vida social y el desarrollo sostenible y equitativo del país. Se ha constatado que el año 2016 representa el 42% de los retornos (29,441 en total, de ello 22,066 hombres y 7,375 mujeres).

Gráfico #25: Total de salvadoreñas y salvadoreños retornadas en los años 2016, 2017, 2018 y ene-sep de 2019.



Elaboración propia con información de Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

En el 2017 y 2018 los retornos bajaron y juntos representan el 38% (lo que equivale a 27,219 retornos), mientras que sólo entre enero y septiembre de 2019 representan el 20% (14,171 casos), un poco más que en todo el año anterior.

En los siguientes gráficos se detalla cuantas personas jóvenes han retornado en cada departamento del país, lo que es de vital importancia para focalizar acciones gubernamentales enmarcadas en la Política Nacional de Juventud, la ley y las políticas municipales con el fin de atender las necesidades de las juventudes retornadas, garantizar el goce de los derechos y facilitar su cohesión social.

## 7.2 Retornos en el año 2016 según departamentos:

El departamento al cual más personas han retornado es San Salvador con 4,062 casos, le sigue San Miguel con 3,447 retornos, Usulután con 3,179 casos. Sonsonate, Santa Ana, La Unión y la Libertad se registraron entre los 2,000 y los 2,500 casos. Mientras que el resto de departamentos poseen entre 1,000 y 1,601 casos de retorno. Sólo Cuscatlán presenta menos de 1,000 casos, 941 casos específicamente.

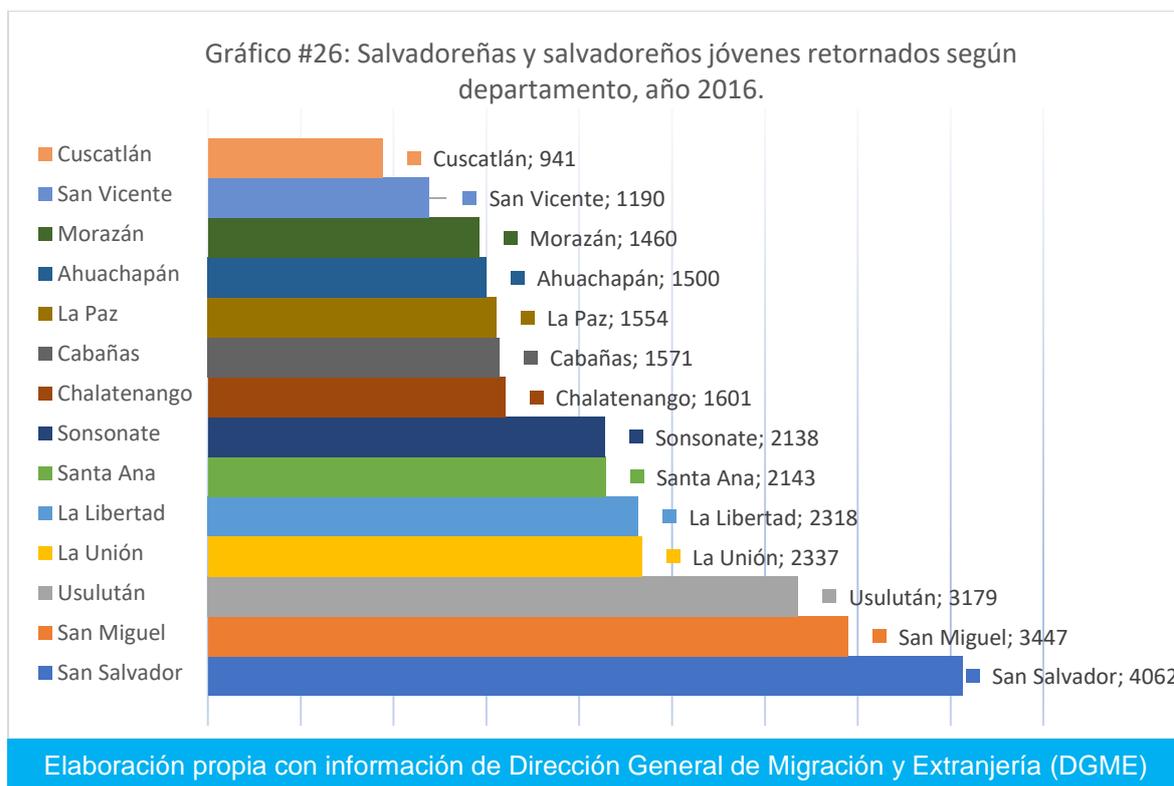
Para este año se registraron 525 hombres con delitos, mientras que de las mujeres sólo 19. Los departamentos con más hombres retornados con delitos fueron San Salvador con 74 casos, San Miguel con 58 y Usulután con 50 casos,

lo que se corresponde con el hecho de que tales departamentos presentan más casos de retornos.

El resto presenta menos de 50 hombres con delitos. En el caso de las mujeres las cifras se reducen drásticamente, de tal manera que el departamento con más mujeres con delitos fue Usulután, con 5 casos, siendo este el tercer departamento con más casos de retornos.

Mientras que San Salvador sólo presenta 2 casos, incluso cuando los casos de retorno de mujeres son 245 más que en Usulután.

En general, la media de delitos cometidos entre hombres es de 36, mientras que el de las mujeres es de 1 para este año. La información anterior se ilustra en el gráfico #26.



### 7.3 Retornos según departamento, en el año 2017:

El departamento al cual más personas han retornado es San Salvador con 2,230 casos, le sigue San Miguel con 1,530 retornos, Usulután con 1,364 casos, Santa Ana con 1,146, La Libertad con 1,140 casos y Sonsonate con 1,067 casos. Mientras que el resto de departamentos (San Vicente, Morazán, La Unión, La

Paz, Cuscatlán, Chalatenango, Cabañas y Ahuachapán) presentan menos de 900 casos, y al igual que el año anterior el mínimo fue Cuscatlán con 406 casos.

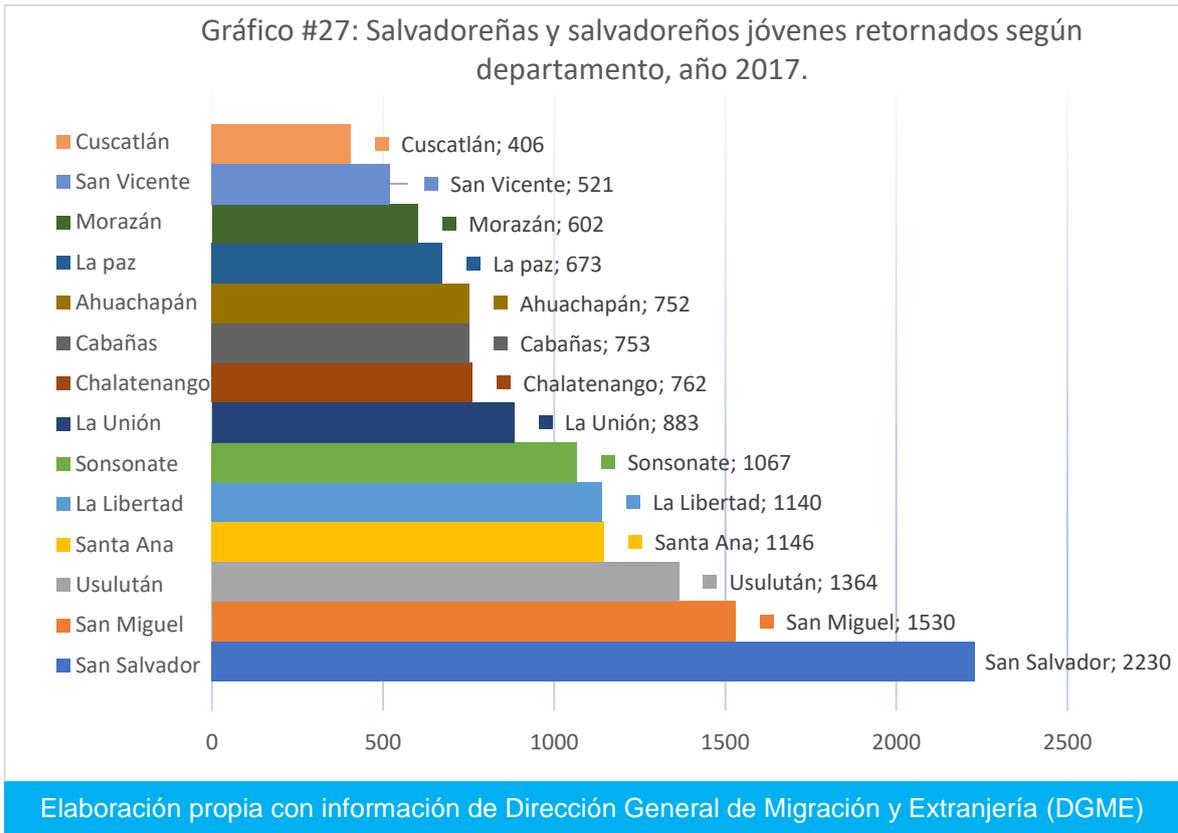
Para este año se registraron 1,189 hombres con delitos, mientras que de las mujeres sólo 48. Los departamentos con más hombres retornados con delitos vuelven a ser San Salvador con 198 casos, San Miguel con 156, Usulután con 120 casos y La Unión con 123 casos, lo que se corresponde con el hecho de que tales departamentos presentan más casos de retornos, con excepción de La Unión que presenta menos casos de retornos que La Libertad, Santa Ana y Sonsonate, no obstante, presenta más casos de hombres y mujeres con delitos.

El dato más interesante es que mientras que la cantidad de personas retornadas se redujo a menos de la mitad respecto del año anterior, el número de delitos aumentó significativamente y creció a un poco más del doble, tanto en hombres como en mujeres.

El resto de departamentos (Sonsonate, Santa Ana, San Vicente, Morazán, La Paz, La Libertad, Cuscatlán, Chalatenango, Cabañas y Ahuachapán) presentan menos de 90 casos de hombres con delitos. En el caso de las mujeres, aunque se multiplicaron los retornos, las cifras siguen siendo drásticamente menores que los hombres, de tal manera que el departamento con más mujeres registradas con delitos fue San Salvador, con 15 casos. Le sigue San Miguel con 8 casos.

El resto de departamentos presenta entre 0 y 5 casos de personas con delitos.

En general, la media de delitos cometidos entre hombres es de 74, mientras que el de las mujeres es de 2 para este año. Ver gráfico #27.



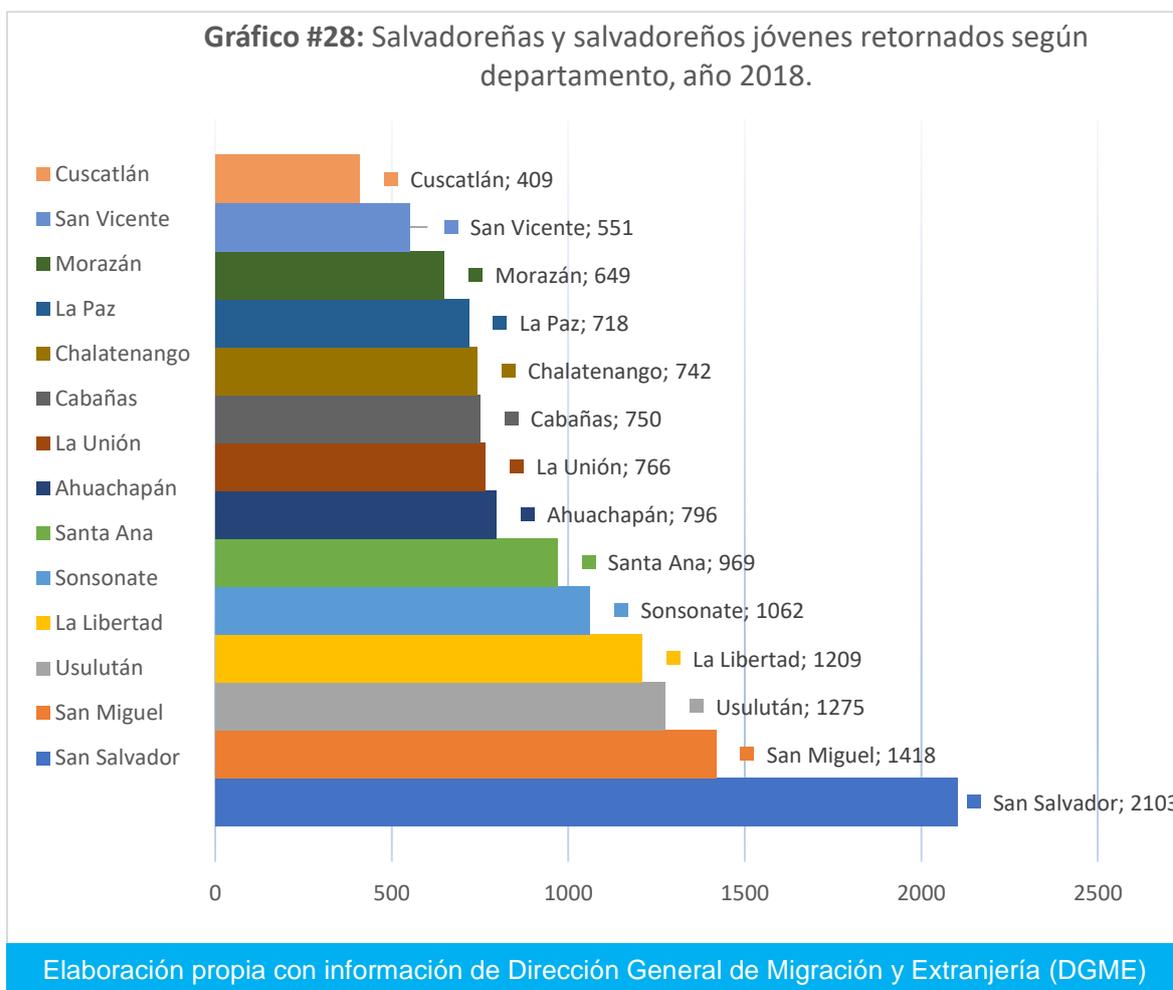
#### 7.4 Retornos según departamento, en el año 2018:

Analizando el gráfico #28, en el 2018 el departamento al cual más personas han retornado es San Salvador con 2,103 casos, le sigue San Miguel con 1,418 retornos, Usulután con 1,275 casos, La Libertad con 1,209 casos y Sonsonate con 1,062 casos. Mientras que el resto de departamentos (Santa Ana, San Vicente, Morazán, La Unión, La Paz, Cuscatlán, Chalatenango, Cabañas y Ahuachapán) presentan menos de 970 casos, y al igual que el año anterior el mínimo fue Cuscatlán con 409 casos.

El número de personas retornadas disminuyó en 439 casos. Sin embargo, los hombres con delitos aumentaron en 487 casos, mientras que mujeres con delito creció en 88 casos más. Es decir, desde el 2016 al 2018 el número de mujeres retornadas con delito se multiplicó por siete pasando de 19 en 2016 a 136 en 2018.

Los departamentos con más hombres retornados con delitos vuelven a ser San Salvador con 198 casos, San Miguel con 156, Usulután con 120 casos y La Unión

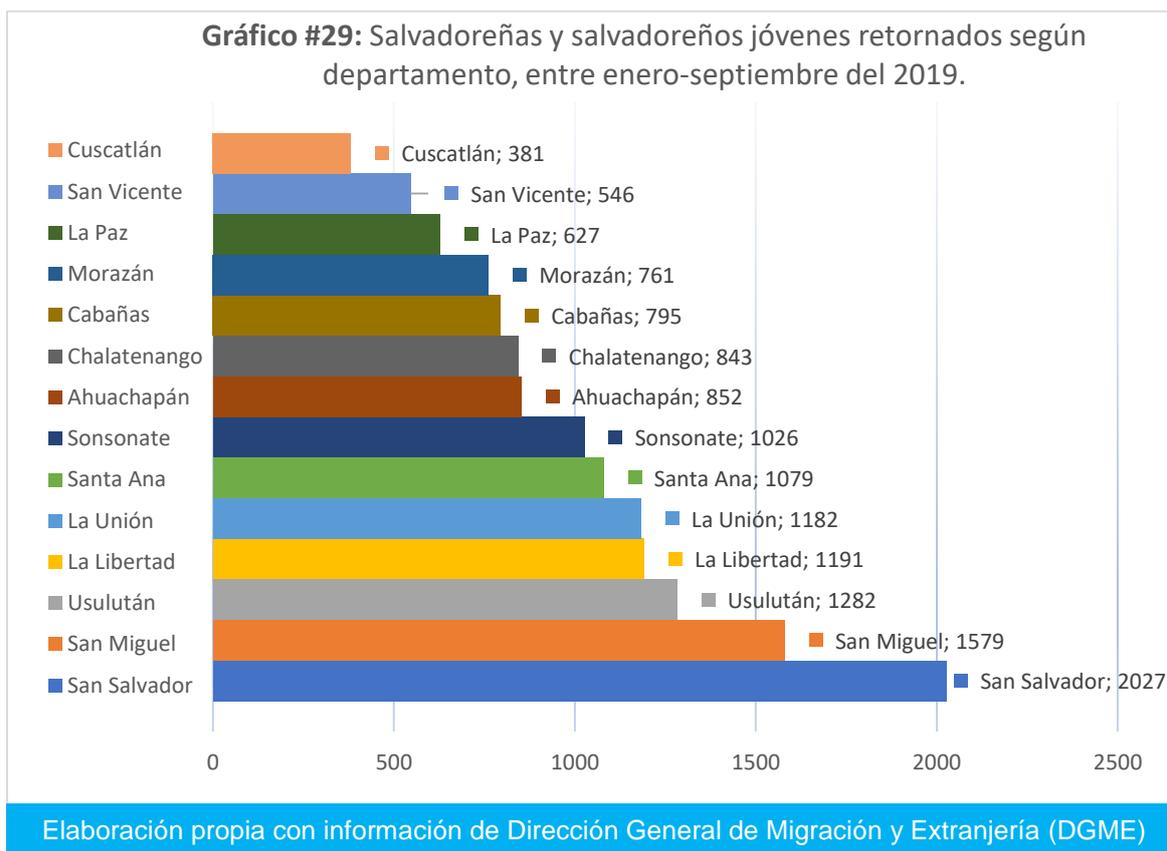
con 123 casos, lo que se corresponde con el hecho de que tales departamentos presentan más casos de retornos, con excepción de La Unión que presenta menos casos de retornos que La Libertad, Santa Ana y Sonsonate separados, no obstante, presenta más casos de hombres y mujeres con delitos.



### 7.5 Retornos según departamento, entre enero y septiembre del año 2019:

Partiendo del gráfico #29, el departamento al cual más personas han retornado es San Salvador con 2,027 casos, le sigue San Miguel con 1,579 retornos, Usulután con 1,282 casos, La Libertad con 1,191 casos, La Unión con 1,182, Santa Ana con 1,079, y Sonsonate con 1,026 casos. Mientras que el resto de departamentos (San Vicente, Morazán, La Paz, Cuscatlán, Chalatenango, Cabañas y Ahuachapán) presentan menos de 844 casos, y al igual que el año anterior el mínimo fue Cuscatlán con 381 casos.

El número de personas retornadas aumentó en 781 casos respecto del año anterior sin tener en cuenta cuántas personas entre 15 y 29 años retornarán en los tres meses restantes del año. Sin embargo, tanto hombres como mujeres con delitos disminuyeron en muy pocos casos, en 49 casos los hombres y en 7 casos las mujeres.



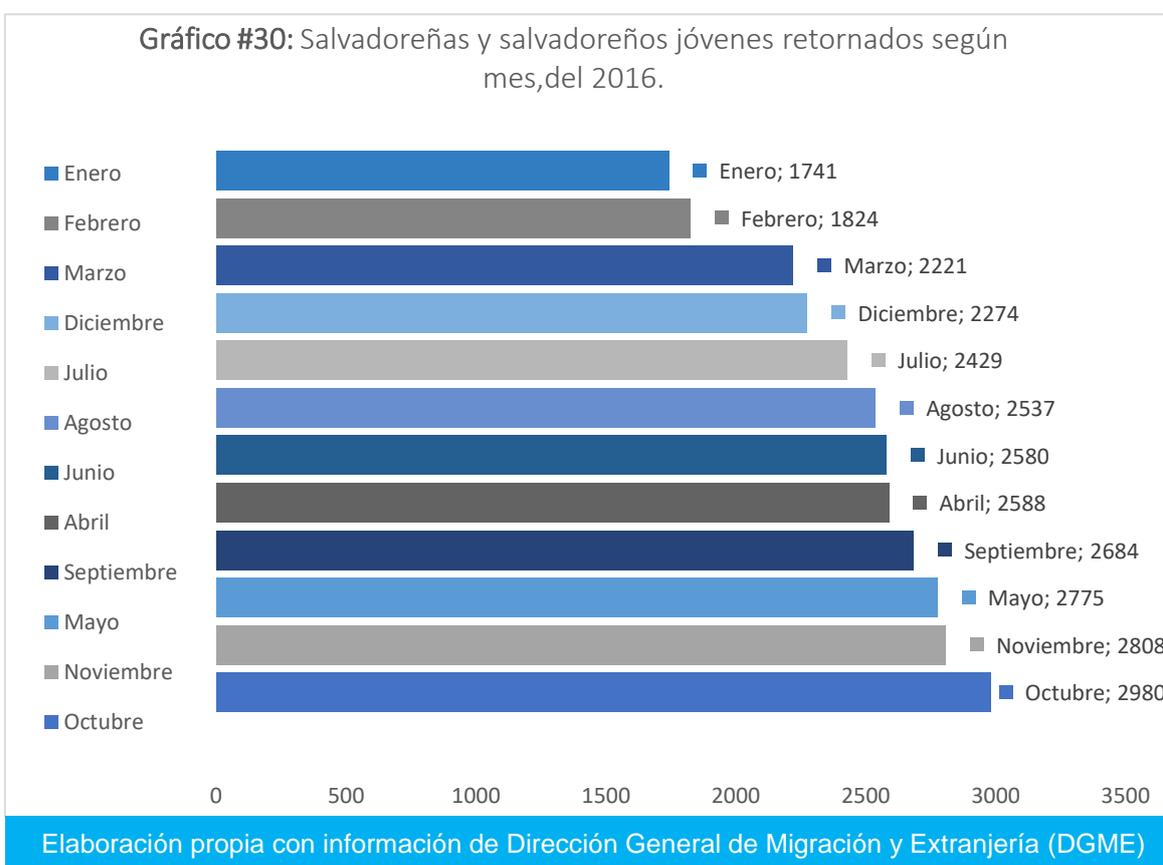
## 8. RETORNOS SEGÚN MES, SEXO Y CON O SIN DELITOS.

Si bien, en los gráficos anteriores se hace referencia al espacio, los departamentos hacia donde retornan las personas jóvenes desde distintos países, y se encontró que existe una relación proporcionalmente directa entre las zonas urbanas y los retornos, en otras palabras, que los departamentos con más desarrollo urbano presentan más casos de retorno y los menos urbanos presentan menos retornos. En los siguientes gráficos se hace hincapié en el tiempo, los flujos de retornos en los meses de cada año en el periodo mencionado.

### 8.1 Retornos según mes, en el año 2016:

El mes en el que más casos de retornos se registraron fue octubre con 2,980 casos, le sigue noviembre con 2,808 casos, mayo con 2,775 casos, septiembre con 2,684 casos, abril con 2,588, junio con 2,580 casos y agosto con 2,537 casos registrados.

En el resto de meses hubo menos de 2,500 retornos, y el mínimo fue en enero con 1,741 casos registrados. Se muestra la ascendencia desde enero hasta octubre del número de retornos. Ver gráfico #30.



En la siguiente tabla #1 se puede cotejar el número de personas que retornaron y se registraron con delito según sexo en el 2016. De los 22,066 hombres retornados sólo 525 se registraron con delitos y los meses con más retornos de hombres con delitos fueron noviembre con 80 casos, octubre con 70, septiembre con 58, enero con 54 y diciembre con 52 casos.

En el resto de meses se registró menos de 40 casos por mes. Y de las 7,375 mujeres sólo 19 cometieron delitos y el mes con más retornos de mujeres con delitos fue en enero con 9 casos.

Como se ha dicho antes, durante el periodo entre 2016 a septiembre de 2019, en el 2016 han retornado más jóvenes que en los años 2017 y 2018 juntos.

**TABLA #1: Retornos según mes, sexo y delitos en el año 2016**

MESES	2.016				
	M		F		Total 2016
	CON	SIN	CON	SIN	
ENERO	54	1.264	9	414	<b>1.741</b>
FEBRERO	22	1.335	0	467	<b>1.824</b>
MARZO	28	1.637	0	556	<b>2.221</b>
ABRIL	30	1.987	2	569	<b>2.588</b>
MAYO	27	2.117	1	630	<b>2.775</b>
JUNIO	27	1.956	0	597	<b>2.580</b>
JULIO	39	1.819	0	571	<b>2.429</b>
AGOSTO	38	1.888	1	610	<b>2.537</b>
SEPTIEMBRE	58	1.962	1	663	<b>2.684</b>
OCTUBRE	70	2.118	2	790	<b>2.980</b>
NOVIEMBRE	80	1.919	2	807	<b>2.808</b>
DICIEMBRE	52	1.539	1	682	<b>2.274</b>
<b>TOTAL</b>	<b>525</b>	<b>21.541</b>	<b>19</b>	<b>7.356</b>	<b>29.441</b>

Fuente: DGME, 2019.

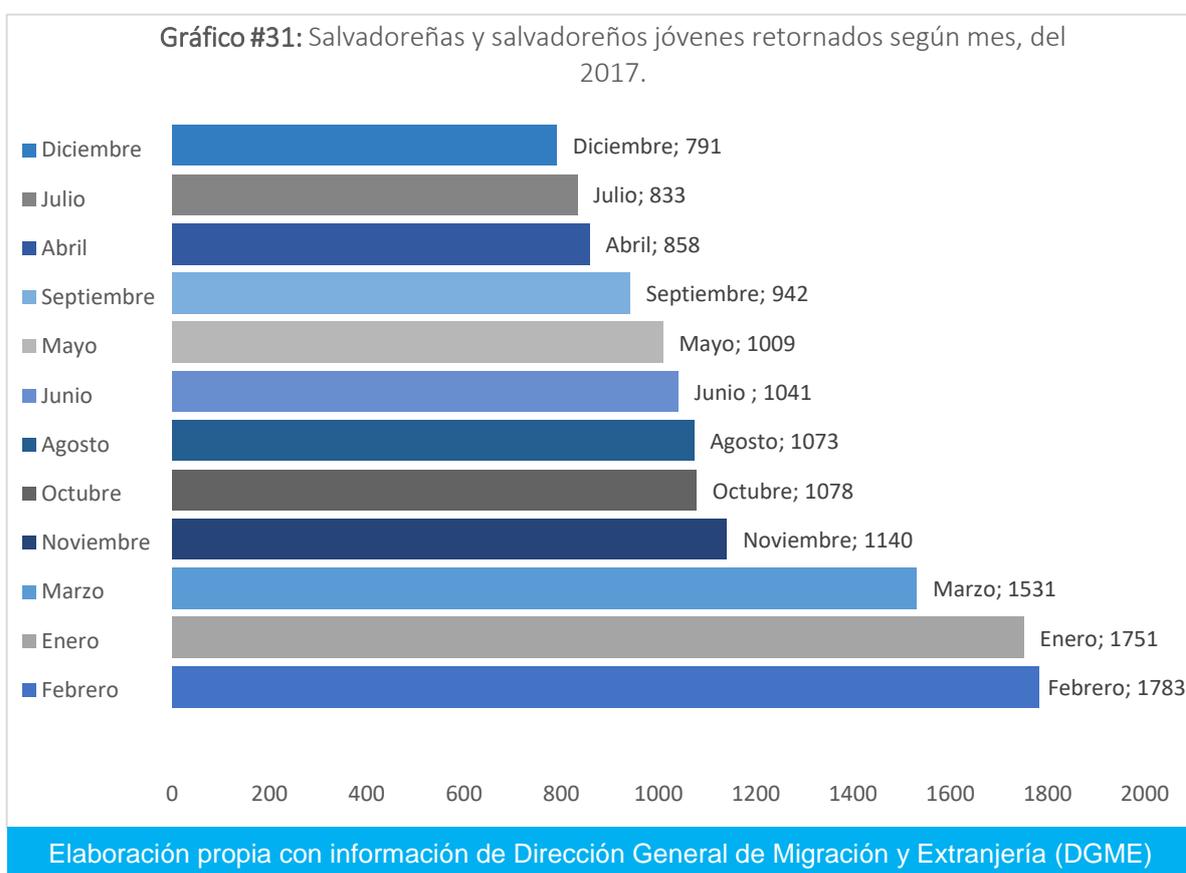
## 8.2 Retornos según mes, en el año 2017:

Los meses en los que más casos de retornos se registraron fue febrero con 1,782 casos, le sigue enero con 1,781 casos, marzo con 1,531 casos, noviembre con 1,140 casos, octubre con 1,078 casos, agosto con 1,073 casos, junio con 1,041 y mayo con 1,009 casos registrados.

En el resto de meses hubo menos de 1,000 retornos y mientras que en el año anterior diciembre fue un mes en el cual más retornos se registraron, en el 2017 es lo contrario y presentó un mínimo de 791 casos registrados, aunque para el próximo año (2018) habrá subido en 94 casos más.

Si bien, en las gráficas anteriores donde se hace referencia a los departamentos hacia donde se dan los retornos y se estableció que entre más urbanidad

presenta un departamento más caos de retornos presenta por el tamaño de la población en parte y por otras circunstancias como las condiciones económicas y sociales, en estas gráficas el dato relevante es la relación entre el tiempo y los retornos, es decir, por qué hay más retornos en los últimos tres meses del año 2016 y por qué para 2017 presentan menos. Las respuestas se encuentran en el contexto, así, las políticas migratorias de los países de Norteamérica se agudizaron con la llegada de Donald Trump en el 2017, lo que generó más retornos, sin embargo, a partir del 2016 hubo disminución hasta el 2018 y un aumento en el 2019.



En la siguiente tabla #2 se puede comparar el número de personas que retornaron y se registraron con delito según sexo y mes durante el 2017. De los 10,703 hombres retornados sólo 1,189 se registraron con delitos y los meses con más retornos de hombres con delitos fueron junio con 153 casos, agosto con 145, mayo con 105, septiembre con 102 y julio con 100 casos.

En el resto de meses se registró menos de 100 casos por mes. Y de las 3,126 mujeres sólo 48 cometieron delitos y el mes con más retornos de mujeres con delitos fue en junio y noviembre con 10 y 7 casos respectivamente.

**TABLA #2: Retornos según mes, sexo y delitos en el año 2017**

MESES	2.017				Total 2017
	M		F		
	CON	SIN	CON	SIN	
<b>ENERO</b>	85	1.189	7	470	<b>1.751</b>
<b>FEBRERO</b>	56	1.312	1	413	<b>1.782</b>
<b>MARZO</b>	91	1.066	2	372	<b>1.531</b>
<b>ABRIL</b>	74	606	4	174	<b>858</b>
<b>MAYO</b>	105	679	4	221	<b>1.009</b>
<b>JUNIO</b>	153	698	10	180	<b>1.041</b>
<b>JULIO</b>	100	561	1	171	<b>833</b>
<b>AGOSTO</b>	145	717	1	210	<b>1.073</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	102	647	2	191	<b>942</b>
<b>OCTUBRE</b>	96	729	5	248	<b>1.078</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	99	779	7	255	<b>1.140</b>
<b>DICIEMBRE</b>	83	531	4	173	<b>791</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.189</b>	<b>9.514</b>	<b>48</b>	<b>3.078</b>	<b>13.829</b>

Fuente: DGME, 2019.

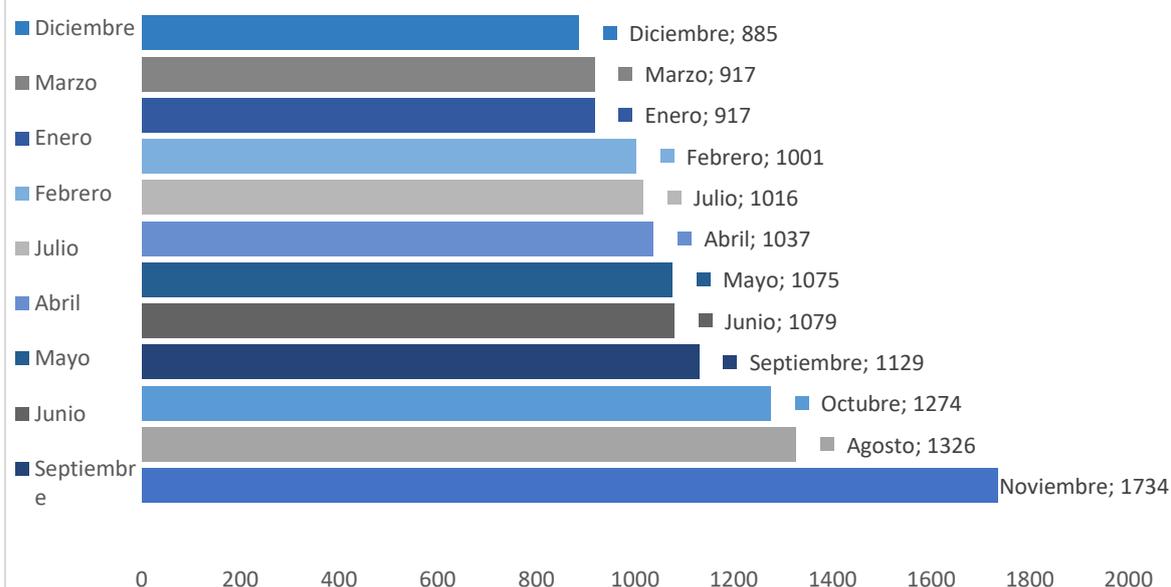
### 8.3 Retornos según mes, en el año 2018:

Los meses en los que más casos de retornos se registraron fue noviembre con 1,734 casos, le sigue agosto con 1,326 casos, octubre con 1,274 casos, septiembre con 1,129 casos, junio con 1,079 casos, mayo con 1,075 y abril y febrero con 1,037 y 1,001 casos registrados respectivamente. En el resto de meses hubieron menos de 940 retornos.

En otras palabras, los primero tres meses presentan una reducción significativa respecto de los tres primeros meses del año anterior, pasando de un total de 5,064 a 2,835 en 2018. Sin embargo, el segundo trimestre aumentó en 283 casos. Y el tercer y cuarto trimestre en 623 y 884 respectivamente.

Los datos se ilustran en el gráfico #32.

Gráfico #32: Salvadoreñas y salvadoreños jóvenes retornados según mes, del 2018.



Elaboración propia con información de Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

En la siguiente tabla #3 se puede examinar el número de personas que retornaron y se registraron con delito según sexo y mes durante el 2018. De los 10,540 hombres retornados sólo 1,676 se registraron con delitos y los meses con más retornos de hombres con delitos fueron noviembre con 233 casos, octubre con 184, agosto con 159, junio con 156 y abril con 134.

En el resto de meses se registró menos de 130 casos por mes. Y de las 2,840 mujeres sólo 136 cometieron delitos y el mes con más retornos de mujeres con delitos fue en noviembre con 19 septiembre con 7 casos respectivamente.

TABLA #3: Retornos según mes, sexo y delitos en el año 2018.

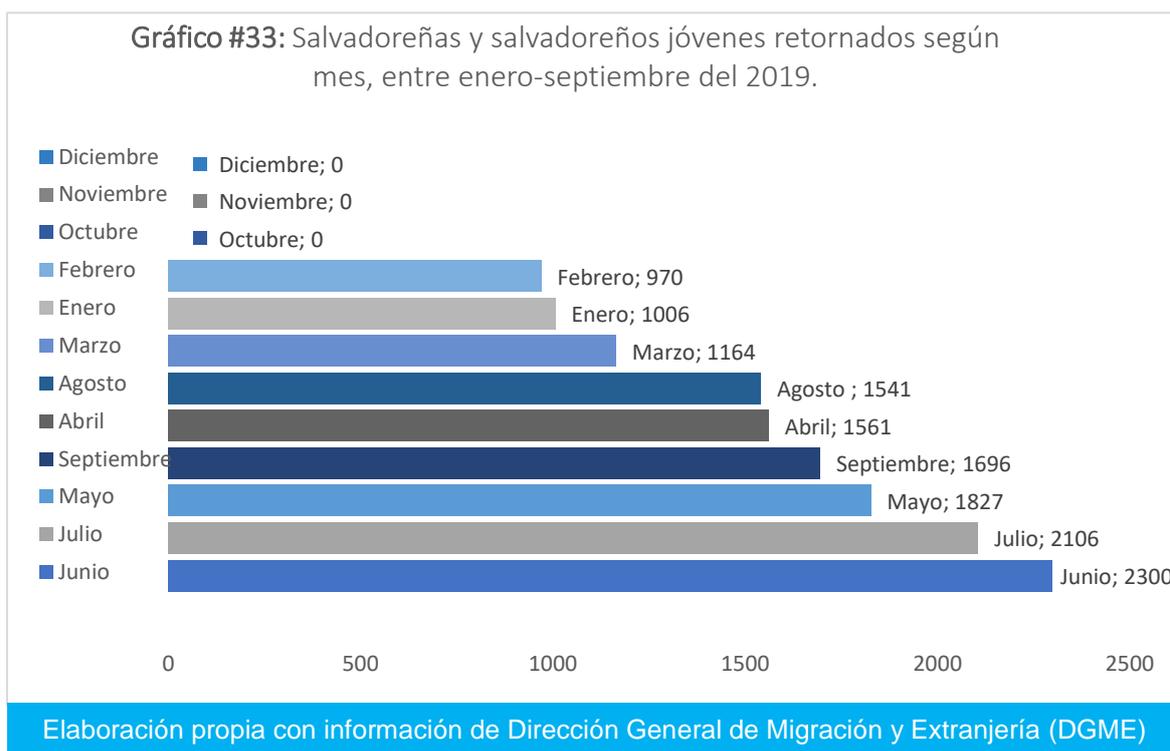
MESES	2.018				Total 2018
	M		F		
	CON	SIN	CON	SIN	
ENERO	107	592	10	208	917
FEBRERO	128	653	11	209	1.001
MARZO	104	616	12	185	917
ABRIL	134	682	6	215	1.037
MAYO	125	728	7	215	1.075
JUNIO	156	690	5	228	1.079
JULIO	101	694	8	213	1.016
AGOSTO	159	880	13	274	1.326
SEPTIEMBRE	132	740	16	241	1.129
OCTUBRE	184	802	17	271	1.274
NOVIEMBRE	233	1.182	19	300	1.734
DICIEMBRE	113	605	12	155	885
TOTAL	1.676	8.864	136	2.714	13.390

Fuente: DGME, 2019.

#### 8.4 Retornos según mes, entre enero y septiembre del año 2019:

Sin duda, la migración y en su efecto los retornos son un fenómeno muy importante puesto que se ponen en juego los derechos humanos y con ello la dignidad y la integridad de las personas durante el viaje de ida, durante la estancia en el país extranjero y en su retorno. En el ciclo que se ha descrito y que se cumple tarde o temprano para todas las personas migrantes, con algunas excepciones de quienes consiguen tener estabilidad en el país extranjero.

Entre enero y septiembre de 2019 los meses en los que más casos de retornos se registraron fue junio con 2,300 casos, le sigue julio con 2,106 casos, mayo con 1,827 casos, septiembre con 1,696 casos, abril con 1,561 casos, enero con 1,006 y febrero con 970 casos registrados. Los datos registrados llegan hasta septiembre y, sin embargo, la suma de los retornos respecto del año anterior ha aumentado, lo que resulta llamativo puesto que las políticas migratorias nacionales e internacionales incluyendo la atención a las personas migrantes y retornadas deben procurar reducir los casos tanto de migraciones como de retornos. Lo que indica que se debe seguir trabajando para garantizar estabilidad social en el territorio y garantizar los derechos humanos a toda la población.



En tabla de la izquierda se puede examinar el número de personas que retornaron y se registraron con delito según sexo y mes entre enero y septiembre de 2019. De los 10,555 hombres retornados sólo 1,627 se registraron con delitos y los meses con más retornos de hombres con delitos fueron enero con 215 casos, abril con 213 y junio con 211. En el resto de meses se registró menos de 200 casos por mes. Y de las 3,616 mujeres sólo 129 tienen delito y el mes con más retornos de mujeres con delitos fue en enero con 27 casos, marzo y junio con 20 cada uno.

**TABLA #3: Retornos según mes, sexo y delitos en el año 2019.**

MESES	ENE A SEP 2019				Total 2019
	M		F		
	CON	SIN	CON	SIN	
ENERO	215	596	27	168	1.006
FEBRERO	162	617	7	184	970
MARZO	186	750	20	208	1.164
ABRIL	213	995	10	343	1.561
MAYO	186	1.152	13	476	1.827
JUNIO	211	1.422	20	647	2.300
JULIO	166	1.333	13	594	2.106
AGOSTO	159	991	6	385	1.541
SEPTIEMBRE	129	1.072	13	482	1.696
OCTUBRE	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.627</b>	<b>8.928</b>	<b>129</b>	<b>3.487</b>	<b>14.171</b>

Fuente: DGME, 2019.

## 9. APRECIACIONES GENERALES

- 1- Que las personas hacedoras de políticas públicas, en el caso que le compete hacer hincapié como Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) siempre en coherencia con los mandatos de la Política Nacional de Juventud (PNJ) actual en proceso de actualización y de la Ley General de Juventud (LGJ), en las juventudes salvadoreñas, teniendo en cuenta sus particularidades socioeconómicas, culturales y políticas, debe tener en cuenta que las personas que en un determinado momento migraron al exterior del país y que retornan por diferentes motivos y en diferentes condiciones se deben atender bajo un enfoque de derechos humanos y capacidades, lo que garantizará darles un trato digno que les permita integrarse en la vida social en el país y contribuir a su desarrollo sostenible potenciando sus capacidades incluyéndolas en indiferentes proyectos de formación técnica y profesional, de emprendimientos y de empleabilidad. Así como mejorar las condiciones contextuales o mejorar el ambiente social y económico para que puedan integrarse a la vida social armónica y el desarrollo sostenible.
  
- 2- Las personas jóvenes retornadas, aunque son pocas respecto de la población joven total del país que suman 1.8 millones (PNUD, 2018), sólo entre el año 2016 hasta septiembre de 2019 suman un total de 70,831 y conforman un sector específico cuyos derechos muy a menudo se ven vulnerados en la medida en que las políticas públicas tienen deficiencias en cuanto a tomarlos en cuenta y establecer directrices para la formulación de planes, proyectos y programas para atenderles y fomentar su integración social.
  
- 3- Si bien, el número de personas jóvenes retornadas con registros de delitos cometidos es mucho mayor en los hombres que en las mujeres en los diferentes años contemplados, es necesario planificar acciones enmarcadas en la PNJ y la LGJ y demás documentos del marco jurídico nacional e internacional, que vayan encaminadas a atenderlas en su

peculiaridad como personas jóvenes con antecedentes penales y potenciar sus capacidades para contribuir al desarrollo humano nacional.

- 4- Es crucial conocer las políticas migratorias de los países hacia donde migran las personas jóvenes, así como establecer protocolos de actuación para procurar que sus derechos no se vean gravemente vulnerados durante su trayectoria, su estadía y finalmente durante su retorno. Al mismo tiempo buscar armonizar las diferentes políticas migratorias con la nacional para procurar un trato digno a las personas migrantes y conseguir su estabilidad y/o u retorno digno, así como su integración a la sociedad salvadoreña en el marco de los planes para el desarrollo sostenible.

## 10. REFERENCIAS

- Sistema Integrado de Gestión Migratoria (DGME) y Consolidado por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional. Sección de estadísticas, 2019.
- Plan Cuscatlán, sección de Juventud, 2019.
- Política Nacional de Juventud, 2011-2024.
- Ley General de Juventud.
- Informe sobre Índice de Desarrollo Humano de El Salvador, ¡Somos jóvenes y ahora qué! PNUD, 2018.